

FABRICA RECALEX C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **FABRICA RECALEX C.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Resolución 9951, el 12 de enero de 1981.

Su objetivo principal es la industrialización de materia prima textil, producción industrial de telas, calcetines, confecciones, medias nylon, fibras químicas, sintéticas y otras similares.

Al 31 de diciembre del 2016, el personal total de la Compañía alcanzó 0 empleados.

NOTA 02. PRINCIPIO DE EMPRESA EN MARCHA

La Superintendencia de Compañías ha procedido con la correspondiente disolución y liquidación de la empresa, mediante resolución No. 4623 de septiembre 27 de 2001, e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de enero de 2002, en el Tomo 34, número 6.

La compañía **FABRICA RECALEX C.A.** no puede dar cumplimiento con lo que dispone la NIC 1 en su numeral 25 (NIIF completas) y Sección 3 (NIIF para PYMES) que es una de las Hipótesis Fundamentales para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el principio de Negocio en Marcha, en razón que desde años atrás hasta la fecha no realiza ninguna actividad económica. Por lo tanto los Estados Financieros están preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los informe (marzo 03, de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 03 de 2017 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Ing. Alfonso Recalde
Representante Legal

Sr. Luis Cáceres
Contador